

SAN FABIÁN DE ALICO

Carabineros rescató a pareja extraviada en Laguna de la Plata

Senderistas fueron dirigidos hacia el Cefsam para la atención de salud y se les cursó la infracción correspondiente por no haber realizado el registro previo en el cuartel de Carabineros.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Ayer al mediodía, Carabineros especialistas en Montaña y Frontera de la Subcomisaría (F) San Fabián y del GOPE Ñuble, rescataron en buen estado de salud a la pareja de adultos que permanecía extraviada desde ayer en el sector de Laguna de Plata.

La noche de este domingo, el personal policial de la Unidad

Fronteriza fue alertado del extravío de la pareja, por parte de un grupo de amigos con los cuales realizaron una excursión, perdiendo contacto mientras realizaban el descenso desde la montaña.

“Una vez que el personal toma conocimiento de este hecho, realiza las primeras diligencias logrando comunicarse por vía telefónica cerca de las 04.00 am. con uno de los extraviados, donde estos informan estar en buenas condiciones para pernoctar en la montaña. Hoy (ayer) a primera hora, se inicia el despliegue

de rescate con nuestros especialistas en Montaña y Frontera, y con el GOPE, con quienes finalmente se les ubica en sector La Placilla, para iniciar la caminata de regreso a zona segura”, explicó el comisario de San Carlos, mayor Cristian Muñoz.

Los senderistas fueron dirigidos hacia el Cefsam para la atención de salud y se les cursó la infracción correspondiente por no haber realizado el registro previo en el cuartel, según lo dispone la Ordenanza Municipal de San Fabián.

Este registro previo al acceso a la

Personal policial de la Unidad Fronteriza fue alertado del extravío de la pareja.

Ordenanza

Carabineros hace hincapié en el cumplimiento de la Ordenanza Municipal, y también en abastecerse con la ropa, alimentación y equipamiento adecuado para subir a la montaña.

montaña es clave para monitorear la llegada y salida de turistas de la zona, y que permite disponer de forma inmediata los recursos de auxilio en caso de ser necesario.

“El personal policial va chequeando el retorno de los deportistas o visitantes que suben a la montaña, y van verificando su regreso; así, cuando una persona o un grupo no han regresado a la hora acordada, se presume que pudieran enfrentar una dificultad y que requieren asistencia, con lo cual se dispone el servicio”, agregó el comisario.


